

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA

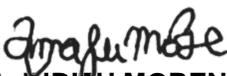
CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTO DE PUBLICACION DE LIBERACIÓN DE AREA

La suscrita Coordinadora (E) del Punto de Atención Regional Cartagena, hace constar que las siguientes placas relacionadas en la publicación de liberación de área No. 24, con respecto a los códigos de expedientes No. KK9-11012X y KK9-11014X de fecha de FIJACIÓN: 06 DE AGOSTO DE 2025, fueron publicadas sin tener en cuenta la Resolución VSC No. 001346 del 27 de diciembre de 2024, para el caso del expediente KK9-11012X, y la Resolución VSC No. 000672 del 16 de mayo de 2025, para el caso del expediente KK9-11014X, actos administrativos por los cuales se *“ORDENA LA LIBERACIÓN DE ÁREAS DE TÍTULOS MINEROS CON RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN INSCRITA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MINERA”*

Por lo anterior, se precisa DEJAR SIN EFECTO la publicación de liberación de área No. 24, fecha de FIJACIÓN: 06 DE AGOSTO DE 2025, con el fin de garantizar el debido proceso y derecho de defensa, por tanto, ordenar nuevamente su publicación, respecto de las siguientes placas:

No	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	CONSTANCIA EJECUTORIA No.	FECHA DE EJECUTORIA	CLASIFICACIÓN
1	KK9-11012X	838	27/09/2019	25	04/03/2020	CONTRATO DE CONCESIÓN
2	KK9-11014X	475 1259	27/06/2019 30/11/2018	95	20/11/2019	CONTRATO DE CONCESIÓN

Dada en Cartagena de Indias, el 11 de agosto de 2025.


AMANDA JUDITH MORENO BERNAL
COORDINADORA (E) PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA